

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 109**

En Huépil, a once de enero de dos mil doce , siendo las 11. 05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Magaly Jara Hernández José Pereira Vásquez, Viviana Urra Riquelme , Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela, y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste el Administrador Municipal Sr. Luis Fernando Herrera Larenas, el Director de Secplan ( S) Sr. Gustavo Pérez Lara y concurren a la sesión el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Aprobación acta de 29.12.11 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar perfil de personal contratado a honorarios encargado de computación.
5. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

**1.- Aprobación acta de 29.12.11 Ordinaria .** Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde , se aprueba.

**2.- Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 1099 de 29.12.11 al Ord. N° 025 de 10.01.12 y además a la siguiente correspondencia recibida.

- Carta de 29.12.11 de Comité de protectores de animales de Tucapel

- Memo N° 012 de 09.01.12 de Directora Dpto. de Salud que informa sobre órdenes de compra desde el 02.01.12 al 06.01.12

**3.- Cuenta Sr. Alcalde.** El Alcalde informa sobre las principales actividades que ha realizado en el periodo

02.01 Se reunió con algunos directivos municipales y sostuvo una reunión con el Director del Hospital de Huépil.

03.01 Realizó trabajo administrativo y programación cicletada Además se reunió con directivos del Centro educacional ISEC y del Instituto profesional Providencia con el objetivo de buscar convenios para que en la comuna de Tucapel se puedan dictar carreras semi presenciales de pregrado

04.01 Sostuvo una entrevista con el Director del Servicio de Salud Biobio

05.01 Asistió a la inauguración del Consultorio adosado Hospital Huépil . Se reunió con el Consejo de pastores para programar la asistencia de habitantes de Tucapel a la visita que hará el predicador norteamericano Josué Yrion

06.01 Reunión con directivos para programación actividades de verano

08.01 Asistió a la cicletada realizada entre Los Ángeles y el Balneario de Tucapel con la participación de 42 personas

10.01 Programación actividades de verano y trabajo administrativo

11.01 reunión de concejo y luego sostendrá una reunión con otro centro de educación superior para ver la posibilidad de que se realicen clases semi presenciales de algunas carreras de pregrado

**4.- Solicitud de acuerdo para aprobar perfil de personal contratado a honorarios encargado de computación .** El Sr. Alcalde consulta si este tema fue visto primeramente por la comisión respectiva, al informársele que no instruye que en lo sucesivo estos temas también sean estudiados previamente por la comisión respectiva para que puedan indagar mayores antecedentes respecto a esta materia y le cede la palabra al Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro quien explica que el perfil del encargado de computación es que tenga esta especialidad, a nivel de técnico, con experiencia en el área computacional municipal, acota que actualmente hay una persona que desempeña el cargo pero se encuentra incluido en la

cuenta de prestación de servicios y la propuesta es que se pase a la cuenta 21.03 honorarios, la **Srta. Viviana** consulta respecto a las labores que cumplirá y la profesión solicitada, a lo que el Sr. Wöhlk informa que se encuentra a su cargo la mantención de los computadores, la página web de la Municipalidad y el ingreso de información a esta página por cumplimiento de la ley de transparencia y se requiere técnico en computación con experiencia en municipalidades. El Sr. **Pereira** consulta si habrá una variación en las remuneraciones a lo que el Sr. Wöhlk indica que subirá el 5% con respecto a la remuneración del año 2011, es decir percibirá \$ 500.000 bruto a partir del mes de enero de 2012, La **Sra. Dina** señala que le complace mucho que se le de la posibilidad de trabajo a personas de la comuna y que además profesionalmente sean eficientes, Solicitado el acuerdo por el Sr. **Alcalde** se aprueba por unanimidad.

#### 5.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. **Alcalde.**

- a) **Sra. Magaly** manifiesta que le alegra ver restablecida la salud de la Sra. Dina de lo cual se mantuvo informada a través de profesionales de salud del Hospital de Huépil, acota que la diferencia en opiniones no tiene porqué significar que haya mala disposición entre los concejales y le reitera sus mejores deseos para su total recuperación, la **Sra. Dina** agradece estas expresiones. En otro ámbito la **Sra. Magaly** señala que desea enviarles una felicitación a los miembros de la orquesta juvenil, a sus padres y a su profesor porque encuentra que fue muy bonito que estuviesen presente en el Hospital
- b) **Sr. Cofré** hace presente sus felicitaciones al departamento social por la rápida intervención para ayudar a la Sra. Claudina y su hija a quienes le arrendaron una casa, lo cual le parece muy bien pero ésta no tiene baño, sobre lo que espera que pueda arreglarse próximamente, hace notar que para él lo más importante es que puedan tener una vivienda, sobre lo que el **Alcalde** indica que habrá que buscar alguna alternativa.
- c) **Sr. Pereira** indica que la empresa Mauricio Rubio está haciendo una reparación en la Escuela D1228 de Huépil y desea saber el porcentaje de personal de la comuna que está contratado para ejecutar dicha obra, sobre lo que el **Alcalde** indica que se consultará a la Dirección de Obras sobre el porcentaje de personal contratado en la obra que tiene residencia formal en la comuna.
- d) **Srta. Viviana** indica que se suma al tema comentado por el concejal Cofre respecto a la situación de la Sra. Claudina y su hija y hace presente que ella es muy querida por la comunidad y tiene un problema por la ocupación del terreno, agrega que entiende que llegaron a un acuerdo con la dueña, por lo que podrán permanecer ahí, pero destaca que el hecho de buscar una solución alternativa al tema igual es importante.
- e) **Sra. Dina** agradece a los concejales que estuvieron preocupados por su salud y nombra al Sr. Pereira, Sr. Cofré, Srta. Viviana, Sra. María Angélica y Sra. Magaly quien le ha hecho presente anteriormente su preocupación por su salud. A continuación se refiere al conjunto habitacional que se está construyendo en el sector El llano de Tucapel, indica que los vecinos tenían construida una sede social con aporte propio y de la Universidad de Concepción, la cual fue demolida por la empresa, señala que ella no se informó en terreno de la situación debido a su enfermedad, pero entiende por lo que se le indicó que la empresa ha dispuesto del terreno y desea saber si la Municipalidad estaba en conocimiento de toda esta situación y si existe algún compromiso de que se les va a construir una sede nueva junto con las viviendas, reitera que desconoce los pormenores de este tema.
- f) **Sr. Alcalde** explica que el conjunto habitacional corresponde al Comité habitacional nuevo amanecer donde se están construyendo aproximadamente 200 casas siendo el segundo complejo habitacional más grande de la comuna, explica que cuando se hizo el loteo correspondiente se dieron cuenta que en medio del loteo existía una sede vecinal y explica que cuando se construyó esa sede vecinal hace alrededor de ocho años, no se pensaba que se instalaría allí un complejo habitacional, acota que una vez tomada la decisión se conversó con el presidente del comité vecinal de El llano para explicarle dicha situación y a la vez se le hizo una propuesta para emplazar esta sede en el terreno que se destinaría a equipamiento comunitario y se le entregaría un nuevo comodato, incluso un poco mayor en esa zona debido a que lógicamente será un lugar muy apropiado ya que quedará al lado de áreas verdes, esta propuesta al presidente anterior le pareció muy bien, pero aparentemente la información que llegó al presidente actual no fue total ya que no solamente se le entregaría un comodato del terreno sino de construir la sede,

hace presente que en todo caso se debiera tener presente que en el sector se están construyendo viviendas para un grupo importante de población , por lo cual es un tema social que debiera considerarse, acota que seis meses antes de que se empezara a construir este conjunto habitacional se solicitó una carta de conformidad al presidente del comité esfuerzo unido organización a la que se le entregó este comodato y si no hubiera estado de acuerdo se estaba dispuesto a modificar el loteo el cual habría quedado bastante extraño, el Administrador Municipal Sr. Luis Herrera indica que cuando concurrió el presidente actual se le mostró la carta enviada por el presidente anterior y con lo que se le informó donde también se le hizo presente el acuerdo establecido quedó conforme.

- g) **Sr. Cofré** consulta por el caso de dos postulantes a vivienda que aún no les sale el subsidio, aunque se encuentran postulando hace más de dos años dice que entiende que tienen toda la documentación requerida, al respecto el **alcalde** le indica que los oriente a acercarse a la Oficina de la Vivienda donde se les podrá atender y dar respuesta a su inquietud, pero en principio le puede asegurar que en un promedio de dos años si tiene un puntaje de 8500 puntos en la ficha de protección social en terreno propio tiene asegurada una vivienda, hace presente que lo que retrasa esta solución son algunos hechos sociales como el divorcio, separación , que la cónyuge hubiera obtenido un subsidio de vivienda, un menor de edad, que se encuentre sin cargas, si es una postulación colectiva indica que solamente en el caso de los grupos habitacionales Villa el futuro de Trupán , el Comité habitacional piedra azul de Polcura y el Comité la laguna y en estos casos la demora se debe a que estos grupos postulan a viviendas individuales , indica que a estas organizaciones se les ofreció hace cinco años una solución habitacional similar a las viviendas que se construyen en Huépil y Tucapel y teniendo ya la empresa inmobiliaria lista , pero simplemente no aceptaron e insiste que en el caso que preocupa al Sr. Cofré es mejor que consulte en la oficina de la vivienda como ya dijo y en caso de ser necesario deben declarar su vivienda como inhabitable si es muy antigua y procede a cerrar la sesión siendo las 12.00 hrs.

h) Solicitud de correspondencia

Sra. Magaly Ord. N° 1100, 15, 17, Memo N° 12

Sr. Pereira Ord. N° 1100, 003, 004, 005, 006, 17, Memo N° 12

Srta. Viviana Ord. N° 1100 , 003,004,006 , 15, 17, Memo N° 12 , Carta protectora de animales

Sra. Dina Ord. N° 1100, 003, 004, 006,007, 15, 17, Memo N° 12 Carta protectora animales

Sra. María Angélica Ord. N° 1100, 003, 004,006, 15, 17 , Memo N° 12

Sr. Cofré Ord. N° 1100, 003, 004 006,15, 17, Memo N° 12

**ACUERDOS SESIÓN 11.01.12 – 109 ORDINARIA**

445 Se aprueba por unanimidad el perfil de técnico en computación para lo cual se requiere técnico en computación con experiencia en municipalidades para cumplir funciones en la Municipalidad de Tucapel

